ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CARCHIGRAN CIA.LTDA. CELEBRADA EL DIA 11 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Pasaje del Cantón del mismo nombre, Provincia de El Oro, República del Ecuador a las 15H00 p.m. del día martes once de Abril del año dos mil diecisiete, en el local social de la Compañía CARCHIGRAN CIA. LTDA., Ubicada en las calles Sin nombre entre Olmedo Y Primero de Noviembre, con el requisito previo de la primera convocatoria, acuerdan celebrar la presente Sesión de Junta Universal de Socios, al amparo de lo prescrito en el Art.238 de la ley de Compañías y en el Art. Decimosexto de nuestros Estatutos Sociales; a efecto de lo cual todos los participantes presente, por Unanimidad expresan su consentimiento para su celebración.

1. Conocer y resolver respecto al informe del Gerente de la compañía por el ejercicio económico del 2016.
2. Conocer y resolver respecto al resultado de los estados de situación financieros y el estado de resultado integral de la compañía al 31 de diciembre del 2016
3. Varios

La presidenta Sra. Teresa de Jesús Carchipulla Granda solicita que la Gerente secretaria Ing. Johanna P. Carchipulla Leal, tome lista de los socios presente resultado que incurre:
La Señora Eufemia María Granda Maldonado con ochocientas veinte participaciones (820), del valor de cinco dólar norteamericano ($5.00) cada una; El Sr. Julio Marco Granda con treinta participaciones (30), del valor de cinco dólar norteamericano ($5.00) cada una, Sr. William Alfredo Carchipulla Granda con treinta participaciones (30), del valor de cinco dólar norteamericano ($5.00) cada una Sr. Ángel Juvenal Carchipulla Granda con treinta participaciones (30), de valor de cinco dólar norteamericano ($5.00) cada una, Sr. José Luis Carchipulla Granda con treinta participaciones (30), de valor de cinco dólar norteamericano ($5.00) cada una Sra. Teresa de Jesús Carchipulla Granda con treinta participaciones (30), de valor de cinco dólar norteamericano ($5.00) cada una, Sr. Víctor Manuel Carchipulla Leal con treinta participaciones (30), de valor de cinco dólar norteamericano ($5.00) cada una.
Las cuales en conjunto representa el cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía. Comprobado el quórum legal que en este caso tiene la presencia del total del capital, el presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la junta e insinúa a los señores socios celebrar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión.

Primer Punto.- Del orden del día. Conocer y resolver respecto al informe de gerencia de la compañía, por el ejercicio económico 2016: el Gerente procede a dar lectura a su informe en el cual manifiesta que ha realizado todo lo posible para dar cumplimiento en las disposiciones emanadas por el directorio y junta general de socios durante el periodo de vida administrativa y financiera de la empresa.

Segundo Punto.- Del Orden del Día: Conocer y resolver respecto al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral cerrado al 31 de Diciembre
Del 2016, y, adoptar las resoluciones del caso atento a los resultados que arroja el antes indicado Balance Financiero. En este punto del orden del día por secretaria se distribuye a los socios reunidos, como es el estado de resultados integral y Estado de

Situación Financiero al cierre del 31 de Diciembre del 2016, declarando, el Gerente que dichos documentos como es de conocimiento de los socios a estado disponible para su revisión durante el presente mes, El presente ejercicio arroja un utilidad después de la repartición de trabajadores y de impuesto a la renta y Reserva Legal es de $23.541.32 En este periodo se dio un mejor rendimiento en el manejo de costos y se reflejo una mejor utilidad con respecto al año anterior..

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta con los mismos socios que la constituyeron se procedió a la lectura del acta, habiendo sido aprobada sin modificaciones firmada por todos los socios presentes, siendo la 19:00 horas pm . f) Sra. Eufemia Granda Maldonado, f) Sr. Ángel Juvenal Carchipulla Granda, f) Sr. Víctor Manuel Carchipulla Leal, f) Sr. William Alfredo Carchipulla Granda, f) Sr. José Luis Carchipulla Granda, f) Sr. Julio Granda, f) y Sra. Teresa Carchipulla Granda.

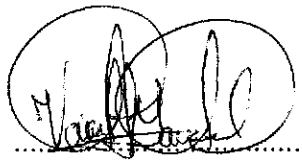

Sr. Víctor M. Carchipulla Leal
Accionista

Sr. José Luis Carchipulla Granda
Accionista

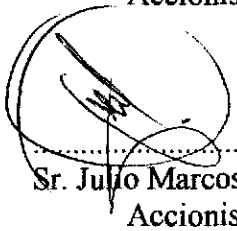

Sr. Julio Marcos Granda
Accionista

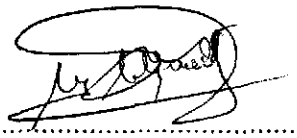

Sr. William Carchipulla Granda
Accionista

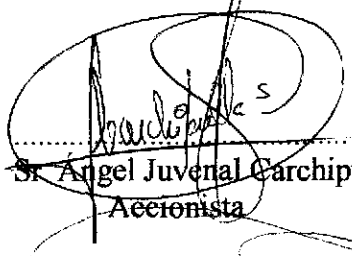

Sr. Ángel Juvenal Carchipulla G.
Accionista

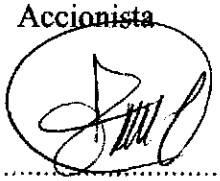

Sra. Teresa Carchipulla Granda
Presidenta-Accionista

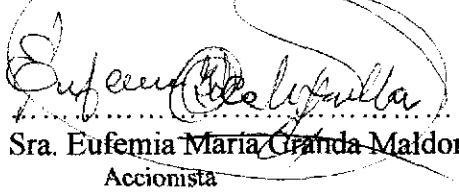

Sra. Eufemia María Granda Maldonado
Accionista

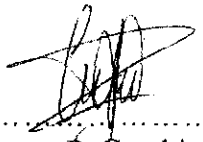

Ing. Johanna P. Carchipulla Leal
GERENTE- SECRETARIA